

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 2
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 23/05/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 5/2023
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 3059/2023
Rubro comercial: CONSTRUCCION
Objeto de la contratación: TORRE DE INNOVACIÓN CIENTÍFICO ACADÉMICA (TICA) ETAPA 1
EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLAN FEDERAL DE OBRAS DE
ARQUITECTURA

DESCRIPCIÓN

Por medio de la presente se remiten las respuestas a consultas realizadas por posibles oferentes:
Consulta N°1: En el plano de instalaciones sanitarias dice 5 tanques de reserva de 5000 l, en la PC dice Tanque plástico tricapa 3000 lts. Incluye llaves de paso y accesorios (reserva). Por otro lado, en el plano hay dibujados 4 tanques. Indicar que corresponde cotizar y que cantidad.
Respuesta N°1: Corresponde considerar 4 tanques de reserva de 5000l .
Consulta N°2: ¿En qué ítem deben cotizarse los colectores de los tanques de bombeo y reserva?
¿Qué diámetro tienen?
Respuesta N°2: Los colectores de los tanques de bombeo y reserva se deberán cotizar dentro del ítem 11.2.1.6 y 11.2.1.7 y el dimensionamiento definitivo saldrá del cálculo a ejecutar en la documentación ejecutiva.
Consulta N°3: Falta PET de los artefactos de iluminación, no figuran las especificaciones de los equipos solicitados.
Respuesta N°3: Se adjuntan especificaciones de los artefactos de iluminación de referencia.
Para la cotización del ítem 12.5.8 de la Planilla de Cotización se deberá considerar específicamente L6-Artefacto colgante led tipo Lucciola Tasso Square, apta para uso con equipo de iluminación de emergencia autocontenido de 1,5hs de autonomía.
Consulta N°4: En la sala de auditorio, se solicita un sistema de control de iluminación,

solicitamos especificación del sistema.

Respuesta N°4: Como se indica en esquema unifilar, se deberá incluir en la oferta del TS-AUD, un Sistema de Control de Iluminación, que estará compuesto por un gabinete tipo pupitre, para apoyar en mesa de control, con las llaves de efecto que permitan desde allí, comandar los circuitos I1a, I1b, I2, I3, I4, I5 e I6, de iluminación de sala, esto deberá incluir el cableado de fase y retorno de 1.5mm², de cada circuito, así como la canalización entre pupitre de efectos (SCI) y TS-AUD.

Consulta N°5: Falta PET del sistema de detección de incendios.

Respuesta N°5: El Sistema de detección y Aviso de Incendio está incluido en el PET. Ver Sección 12 INSTALACIONES ELÉCTRICAS / 12.6 Corrientes Débiles / 3 Ejecución.

Consulta N°6: Alimentador principal en BT, en planilla de cargas se solicita una formación de cable de 2 ternas de 1x240 mm² (no especifica si es de cobre o aluminio), en esquema unifilar del TGBT solicita cable 2 ternas de 1x120 mm² en aluminio. Se solicita definición del tipo de cable sección, material y formación del alimentador principal en BT.

Respuesta N°5: Vale lo indicado en planilla de cargas:

● 2(4x1x240mm²) +1x240mm² Pe.

● Tipo de cable: Cobre IRAM 62266.

Consulta N°7: Canalización subterránea para alimentador principal en BT (Plano AN 01): En plano se define la traza y tipo de canalizaciones a implementar (subterránea y bandeja porta cables) es por alguna razón en especial o inconveniente que se realiza de ese modo? Puesto que se podría realizar por el frente del edificio disminuyendo considerablemente su longitud. Se solicita confirmación de la traza propuesta por pliego.

Respuesta N°7: Se mantiene lo especificado en la documentación de licitación.

Consulta N°8: ¿La bandeja porta cables, dispone de capacidad física suficiente para realizar el tendido de los 8 cables solicitados para el alimentador en BT?

Respuesta N°8: Si, hay espacio suficiente para ser instalado en tresbolillo RESTN RSTN Pe.

Consulta N°9: En planos solicita 2 caños PVC 110, en planilla de cotización solicita 2 caños PVC110 + 1 PVC de reserva, ¿debemos considerar la reserva?

Respuesta N°9: Vale lo indicado en Planilla de Cotización. Se deberá incluir el caño de reserva.

Consulta N°10: En plano se solicita sólo 3 cámaras de pase, se advierte que las distancias entre cámaras es casi 40 metros, sería conveniente una distancia de separación no mayor a 20 metros. ¿Consideramos este criterio?

Respuesta N°10: Se mantiene lo especificado en la documentación de licitación.

Consulta N°11: En planilla de cotización y planos figuran tableros seccionales para los pisos del 2 al 10, se interpreta que solo es iluminación y tomacorrientes de un local mínimo. ¿Se consulta es necesaria la provisión de tablero e instalación eléctrica incluyendo los alimentadores en BT en esos pisos?

Respuesta N°11: No, solo se considera la instalación indicada en documentación.

Consulta N°12: Se debe cotizar el tablero seccional TS 11P, ¿dónde estaría ubicado?

Respuesta N°12: Si, se debe cotizar el TS-11P, el mismo va en el piso 11, en la posición que los indicados en plano de TS-(2 a 10) P.

Consulta N°13: ¿No se dispone de banco de capacitores para corrección del factor de potencia, es correcto?

Respuesta N°13: Es correcto, esta licitación no prevé corrección de factor de potencia para este edificio.

Consulta N°14: ¿Se debe realizar la provisión del tablero distribuidor de emergencia, TDE? ¿Es

considerado como parte del TGBT?

Respuesta N°14: Si, se debe de proveer e instalar el TDE. Debe ser un módulo o conjunto de módulos, independiente de los módulos que componen al TGBT, esto es a fines de independizarlos por el uso que prestan.

Consulta N°15: En PB se indica un local definido como zona y artefactos antiexplosivos. ¿Se debe considerar una instalación eléctrica acorde a esa zona? Confirmar el uso del local, en planilla no figura ese tipo de instalación ni artefactos de iluminación correspondientes para tal fin.

Respuesta N°15: No se consideran espacios y/o artefactos antiexplosivos, por lo que no se especifica una instalación específica.

Consulta N°16: Zocaloductos, no se observan en planos, indicar en que sectores se utilizan, favor de enviar planos de ubicación para ese tipo de canalizaciones.

Respuesta N°16: Se utilizarán zocaloductos en las salas de reuniones del 1° piso, a fin de ejecutar la instalación sobre el tabique de hormigón.

Consulta N°17: Se observa que no se solicita instalación de sistemas de CCTV, ni de CATV. ¿Se deben proveer estos sistemas? ¿Cuáles serían los alcances?

Respuesta N°17: No se incluye instalación de CCTV ni CATV.

Consulta N°18: En plano IE-03-01 Puesta a Tierra planta subsuelo. En referencias y en detalle describe un cable de 1x50 mm² de cobre desnudo. En la planta se indica al conductor cómo unipolar de 95 mm² verde y amarillo. ¿Cuál es el conductor a utilizar?

Respuesta N°18: El detalle hace referencia al conductor que se debió instalar en la fase de hormigonado, la cual está superada. En plano se indica lo que hay que realizar en esta etapa, por lo cual vale 1x95mm² Verde Amarillo para equipotencializar la estructura.

Consulta N°19: En plano IE-03-01 Puesta a Tierra planta subsuelo. No se observa sistema de puesta a tierra para servicios electrónicos. ¿Se debe proveer? ¿Cómo sería su implementación?

Respuesta N°19: No se proveerá el sistema de puesta a tierra electrónica.

Consulta N°20: En la planilla de cotización, el ítem 3.1.7, aclarar que alcance tiene, y si se debe contemplar toda el área de la azotea o que sector.

Respuesta N°20: Lo descrito en el ítem de referencia corresponde a las banquetas para apoyo de equipos de presurización (ver plano TICA-AR-01-SO-08).

Asimismo, se realizan las siguientes aclaraciones:

Barandas de paseo: En los planos AR-01-01, 02, 03 y 04 donde figura BA4 debería decir BA3 y donde figura BA3 debería decir BA4.

Carpinterías: En el plano AR-01-02 la puerta de acceso a la sala técnica sin identificación debe computar como P4. En el plano AR-01-05 donde figura FV7 debe decir FV5 y donde figura FV5 debe decir FV7. En el plano CA-01-01 los dibujos que figuran en FV1 y FV6 corresponde al módulo de carpintería que se repite según lo dispuesto en las plantas según planos AR-01-02 y AR-01-06.

Replanteo escaleras del edificio: El ítem de la planilla de cotización 3.1.8 corresponde al ajuste de las alzadas de las escaleras las cuales deberán ser replanteadas y ajustada a nivel del piso terminado de Hormigón tipo industrial.

Herrerías Guardaganados: El ítem 5.2.17 RG3 se trata de un guardaganado perimetral para el 10° piso y el ítem 5.2.18 RG4 se trata de un guardaganado perimetral para la azotea del edificio. Los detalles de ambos guardaganados figuran en CA-01-07.

Herrerías Tapas metálicas: El detalle que figura en el plano CA-01-07 como HH2 corresponde al ítem de la planilla de cotización 5.2.11 y el detalle que figura como HH3 corresponde al ítem de la planilla de cotización 5.2.10.

Instalación termo mecánica: El ventilador de extracción VE-1 tiene como función la extracción en sanitarios y subsuelo, según se indica en IT-01-01, del tipo centrífugo ac. directo,

caudal 3.600 m³/h, 15 mmca de presión y 1,5kW de consumo eléctrico. Los ventiladores de inyección VI-1 y VI-2 tienen como función la inyección de aire exterior a las unidades interiores de los equipos de A°A°, según se indica en IT-01-01 a 07, del tipo centrífugo ac. directo, caudal 3.600 m³/h, 20 mmca de presión y 1,5kW de consumo eléctrico. Estos ventiladores deben computarse en el ítem 11.7.3.1 de la planilla de cotización.

Instalación sanitaria: Debe considerarse la instalación de agua y cloacal del local 009 ubicado en el subsuelo.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES